

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO 17 DE PAPELES DEL ESTE.

En 2007 el Grupo de Investigación *Países del Este y Nuevo Entorno Internacional* de la Universidad Complutense de Madrid, con el patrocinio de la Fundación *Europa para los ciudadanos*, organizó un curso de verano de la UCM en El Escorial sobre el tema de la emigración. En principio, el curso se iba a centrar en el análisis económico de la misma. Sin embargo, el perfil de los alumnos que podían interesarse por este tema, con formación muy diversa, aconsejó organizar un curso interdisciplinar que contemplara los diversos prismas existentes sobre el fenómeno. De esta forma, la temática se amplió considerablemente pues se requirió, además de la económica, una mirada sociológica, jurídica, política y psicológica de la migración.

En consecuencia, dada la imposibilidad de abarcar todo en cuatro días y medio –duración del curso–, fue preciso acotar el alcance del contenido en algún terreno. Así, la limitación se produjo en el espacio sobre el que se dirigiría la mirada: los países de destino de la emigración y, de forma particular, España. La decisión se justificaba por el carácter extraordinario de la inmigración en España y el interés que despertaba su análisis.

Este número especial de la revista *Papeles del Este* recoge la mayoría de las ponencias y comunicaciones presentadas en el Curso al que se ha hecho referencia, titulado “Inmigración en la globalización. Perspectivas económicas, sociales y políticas”¹. Para esta publicación, los ponentes han revisado y, en ocasiones, actualizado sus trabajos. Por ello, el Consejo de la revista agradece a los autores de los artículos de este número el esfuerzo que han realizado para que vea la luz su publicación.

En lo relativo a su estructura, este número se divide en dos partes. En la primera se recogen las ponencias presentadas a lo largo del curso; mientras que en la segunda figuran las comunicaciones presentadas en las tres mesas redondas que se celebraron en el seno del mismo.

La primera ponencia, presentada por Javier Oyarzun, pretende enmarcar los aspectos económicos del curso. Para ello, aborda tanto los fundamentos teóricos del fenómeno migratorio -causas y efectos-, como las hipótesis que sostienen las principales teorías económicas sobre las causas de la emigración (Neoclásica, Institucionalista, Nueva teoría de la emigración, de la Causación acumulativa, Estructuralista del desarrollo). Finalmente, dentro del análisis de los efectos, se distingue entre el enfoque macro y el micro, adoptando un punto de vista crítico con las conclusiones de la teoría neoclásica.

A continuación, el artículo de Gema Garcíaloro, titulado “Los ejes de la política migratoria en la Unión Europea” analiza la evolución de la política migratoria de dicho gigante económico a partir, sobre todo, del Convenio de Schengen -

¹ Curso de Verano de la UCM celebrado en El Escorial (30-7-07/3-8-07).

firmado en 1990 por trece de los miembros de la Unión-. El trabajo se centra en los tres ejes de la política actual de inmigración de la misma -control, integración y eliminación de las causas de la migración (co-desarrollo)-, para proseguir con el estudio de la política contra la inmigración irregular, y concluir que una mayor flexibilidad en la entrada permitiría mayores ganancias a la Unión Europea.

En el trabajo de Gérard Imbert, “Integración, identidad y valores republicanos”, se aborda el conflicto que todo emigrante ha de enfrentar al tener que replantear su identidad ante las dos culturas con las que debe convivir: de origen y de acogida. En relación con esto, el autor propone un modelo de integración en el que la identidad no sea un constructo irreversible sino evolutivo. Es decir, que se adapte a la diversidad cultural a partir del concepto de ciudadanía activa.

Para concluir, en su artículo “Migración y relaciones laborales. Una revisión teórica y empírica. Especial referencia a España”, Santos Ruesga realiza una revisión teórica de la relación entre la inmigración y el mercado laboral. A continuación, presenta la evidencia empírica respecto a los efectos de la inmigración sobre el salario y el empleo. La principal conclusión extraída de su trabajo se concreta en que los efectos son positivos sobre ambas variables.

En lo que respecta a las mesas redondas, de la primera de las mismas, celebrada en torno a la regulación de la inmigración, presentamos tres trabajos. En el primero de ellos, Javier Oyarzun ofrece una sinopsis histórica tanto de los flujos migratorios desde el S. XVI, como de los principales sistemas de regulación aplicados en los países de acogida. Para tal cometido, el autor centra su trabajo en dos capítulos de un conocido libro de Castles y Miller. En el segundo, la respuesta de Montserrat Casado a siete preguntas permite conocer las principales características económicas y sociales del colectivo inmigrante en España. Finalmente, en el tercero Luis Molina estudia los efectos de los sistemas de regulación existentes. Así, tras analizar los derivados del sistema de cuotas, prevaleciente en la mayoría de los países, concluye que este es el más ineficiente. No obstante, ante la imposibilidad de adoptar una política de puertas abiertas, el autor propone la aplicación de un impuesto a los inmigrantes, instrumentable sobre el trabajo de forma temporal o mediante una tasa administrativa.

Continuando con esta segunda parte del número, en la mesa redonda dedicada a la labor de las ONG con los inmigrantes, han intervenido una representante de la Cruz Roja y otra del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad. La primera, Maika Sánchez, explica el funcionamiento y los resultados del programa *Inter-labor@*, destinado a la inserción laboral de los inmigrantes. Mientras que la segunda, Paloma Fernández, parte de una reflexión sobre los problemas que plantea la inserción laboral del inmigrante, para centrarse, seguidamente, en la explicación de la estrategia de inserción adoptada por la organización que representa.

Por último, en la mesa redonda sobre el inmigrante en la sociedad de acogida, el psicoanalista argentino Guillermo Kozameh hace una breve introducción

sobre la aportación del psicoanálisis al estudio de la repercusión síquica de la emigración. A continuación realiza una lectura del cortometraje “Desalmados”, proyectado al inicio de la sesión. Este comentario permite profundizar en la interpretación psicoanalítica del fenómeno migratorio. Finalmente, la intervención de Nadav Malamud, actor israelí residente en España, constituye un relato de su experiencia de ocho años en España, que define como dichosa, apuntando los principales elementos que han hecho posible el éxito de su integración en España. Paralelamente, también recoge su visión de la emigración y su inserción en la sociedad española, proporcionando interesantes ideas al respecto.

Este número de la revista se cierra con la aportación de Cristian Orgaz, alumno asistente al curso. En ella ofrece su visión personal sobre el tema que da título al mismo.